



USHUAIA, 31 de marzo de 2014

CONSEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJAL DAMIÁN DE MARCOS
S _____ / _____ D _____

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 1/04/14	Hs. 10:38
Numero: 297	Fojas: 1
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

De nuestra mayor consideración:

En la presente, la Cooperativa de Trabajo La Unión TDF Ltda. Expone la necesidad de implementar el Estacionamiento Medido a 45° en el playón de estacionamiento " plaza Ceferino namuncura" ubicado en Maipú entre JM de Rosas y Don Bosco, la misma fue seleccionada por la particularidad de ser un playón donde los vehículos estacionan en forma desordenada, en tal forma que muchas veces al querer salir se encuentran que otro vehículo les tapa la salida, teniendo que esperar que el propietario regrese para poder sacar el automóvil, estamos seguros que con la implementación del sistema se solucionaría este grave problema y además generaríamos cuatro puestos de trabajo.

El Proyecto que presentamos propone: dividir el Playón con 160 espacios de estacionamiento, con la señalización de pintura luminiscente y la cartelera que individualice a la circulación, como zona del Estacionamiento Medido, en la modalidad mencionada, quedando bajo nuestra responsabilidad el mantenimiento que sea necesario durante todo el año, remarcando los sectores con colores y pintura reglamentario y/o así también los carteles de señalización vial que correspondan para este sector, el estacionamiento sería según lo estipulado en la ordenanza N°2402 Art. 10, para los que estacionen todo el día y para los que estacionen por hora se cobrara según tarifaria en vigencia

FUNDAMENTOS:

La Ciudad de Ushuaia es parte fundamental del crecimiento poblacional, sin precedente que particulariza a esta Provincia, en todo su entorno demográfico.

Como consecuencia nuestra Ciudad fue auto dimensionándose a medida que se incrementaba el asentamiento humano, sin normas técnicas o diseño preestablecido, por ende la conformación urbana actual es consecuencia de una época, donde la realidad presentaba una población de 10.000 habitantes y limitados medios de locomoción.

Hoy somos casi 75.000 habitantes con más de 43.000 vehículos que necesitan movilizarse cotidianamente, con cientos de comercios instalados en el reducido espacio de la Avda. San Martín. La cual se convirtió por la explosión demográfica en: Comercial, Turística, Hotelera y donde se concentra la mayoría de los establecimientos estatales.

ANTECEDENTE:

Lo descrito se encuentra implementado en la calle Onas, de esta Ciudad, la cual ha demostrado ser muy útil y práctica; incluso en temporada invernal, a pesar de la pendiente que la caracteriza.

CONCLUSIÓN:

Si bien esta propuesta no deja de ser tradicional a cualquier Ciudad de nuestro país, tiene la particularidad de ampliar la capacidad de estacionamiento en los alrededores de la Avda. principal, dando fluidez al tránsito en un sistema ordenado y asistido por personal que brindará las indicaciones al automovilista, permitiendo el acceso y egreso de la misma, en forma segura.

[Signature]
JUAN RICE
PRESIDENTE

NO DETENEMOS EL TIEMPO, SOLO OFRECEMOS
LA OPORTUNIDAD DE APROVECHARLO.
ESTACIONAMIENTO A 45°: RÁPIDO, PRÁCTICO y SEGURO.

[Signature]
secretario